



DEPENDENCIA: OPDSMDIF
DEPARTAMENTO: CONTRALORIA INTERNA
OFICIO: SMDIF/CI/238/2022
ASUNTO: OPINION DE CUENTA PUBLICA
DEL MES DE JULIO DEL 2022

Ciudad Fernández, S.L.P a 13 de Octubre del 2022.

C. ELVIA PEREZ FLORES.
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P
PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 11 fracción III y Art. 16 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. y en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández .S.L.P. así como verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y el estado de resultados, además de los cortes de caja efectuados y la variación del ejercicio presupuestal observada de 1 al 31 de Julio de 2022.

Las revisiones de los estados financieros y los cortes de caja que emite el área administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández. S.L.P., genera una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Derivado de la revisión de las Cuentas Publicas del periodo comprendido del 1º al 31 de Julio de 2022 en el Sistema Armonizado, se tiene las siguientes observaciones:

INGRESO.- En lo general los ingresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. tuvieron un avance general del 8.00 % respecto al presupuesto anual, teniendo un aprovechamiento por la cantidad de \$35,857.71 así como las participaciones, aportaciones y convenios derivados de la colaboración fiscal fueron por \$1,000,000.00 dando un total del ingreso por \$1,035,857.71 lo que representa un 15.00%.

En general la recaudación de los ingresos presenta un Superavit de lo proyectado para este periodo que se examina. Se recomienda realizar las Modificaciones y ajustes pertinentes al Presupuesto del Ejercicio 2022 si así se requiere, debidamente autorizadas por la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., con el objetivo de continuar con la ejecución correcto del mismo.

EGRESOS

En general los Egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., presenta un avance general del 35.15% del presupuesto anual representando en el mes de Julio en pesos con la cantidad de \$639,352.11, aunando a todo lo anterior existe un ahorro en este periodo.

Servicios Personales.- Este rubro presenta un avance en el presupuesto de Egresos que equivale al 34.84% del presupuesto aprobado anual con un ahorro en este rubro. Que representa un porcentaje mensual del 5.00% con un cantidad de \$352,308.24.

Recibi: 2/10/22

Recibi: 18 Oct '22

Recibi 14/10/22

- **Remuneraciones al personal de carácter permanente.**- Se observa en este punto que se ejerció la cantidad de \$327,918.25, que es equivalente a 6.00%
- **Remuneraciones adicionales.**- Lo erogado en este punto es la cantidad de \$6,240.58 lo que indica un 0.65% del total, lo que corresponde a las prestaciones pagadas en el mes de julio.
- **Otras prestaciones sociales.**- Se observa en este punto que se ejerció la cantidad de \$18,149.40, que es un equivalente al 9.07%, lo cual representa un desahorro, correspondiente a este rubro.
- **Previsiones:** En este rubro no hubo cantidad erogada, lo cual representó un ahorro para el presupuesto aprobado.

Materiales y suministros. - Este rubro nos presenta indicadores de desahorro debido a que solo en este periodo se erogó la cantidad de \$62,414.69, la cual representa un 61.42% del presupuesto asignado para el año, a continuación se evalúa las partidas específicas.

- **Materiales de administración.** - esta partida ejerció la cantidad de \$8,313.38 lo que indica un porcentaje que son de 3.26% del presupuesto anual para este rubro lo cual nos indica un ahorro.
- **Alimentos y utensilios.** - se observa que se tiene un ahorro en cuanto a esta partida debido a que se ejerció solo en este mes el 4.32% del presupuesto anual, lo que en pesos indica \$734.00.
- **Materiales y artículos de construcción.** - presenta un ahorro con un porcentaje de 1.46% lo que nos indica que se ejerció una mínima parte del presupuesto para esta partida en este mes, con la cantidad de \$399.00.
- **Productos químicos, farmacéuticos.** - el presupuesto ejercido en este mes indica una cantidad de \$4,479.30 lo cual expresa un 5.60% de lo correspondiente al ejercicio.
- **Combustibles lubricantes y aditivos.** - presenta un desahorro por la cantidad de \$42,389.08 con un porcentaje del 9.12% respecto del ejercicio, dicho rubro tiene que ser atendido y previsto por la naturaleza del mismo debido que es de vital importancia para el desempeño de las operaciones del organismo.
- **Vestuario, blancos, prendas.** - En este rubro se presenta un ahorro, de ahí que solo se erogó la cantidad de \$2,104.93, representando así un 5.72%.
- **Herramientas, refacciones y accesorios.** - presenta un 4.02% de avance en cuanto al presupuesto del ejercicio lo cual representa un ahorro en este mes, con la cantidad de \$3,995.00.

Servicios Generales. - Este rubro presenta un avance ejercido del 42.51% del Presupuesto Autorizado para el año con una cantidad de \$94,778.67 indicando un desahorro respecto del mes, integrado por los siguientes rubros:

- **Servicios básicos.** - con un ahorro indicado en porcentaje de 1.65%
- **Servicios de arrendamiento.** - con un desahorro de un 56.26% que en pesos se expresa con la cantidad de \$29,580.00.
- **Servicios profesionales científicos.** - con un ahorro debido que solo se erogó la cantidad en pesos de \$22,874.36
- **Servicios Financieros y bancarios.** - se indica en este rubro, se erogó una cantidad de \$36.00 que en porcentaje del presupuesto para este rubro es 0.13%
- **Servicios de instalación, reparación.** - expresa un porcentaje de 11.90% lo cual indica un desahorro con la cantidad de \$13,608.00
- **Servicios de traslados y viáticos.** - presenta un desahorro por la cantidad de \$14,209.81
- **Servicios oficiales.** - presenta un desahorro por la cantidad de \$2,958.50 lo que se expresa en porcentaje con un 9.86%
- **Otros servicios generales.** - que observa un desahorro del 8.44%, con la cantidad erogada de \$10,379.33, al presupuesto del mes.
- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales.** - presenta un avance del 3.55% respecto del presupuesto anual, lo cual representa un ahorro por la cantidad de \$129,850.51, en donde se expresa un control del desembolso del mes en apoyo a la ciudadanía.



Bienes muebles, inmuebles e intangibles. – Durante el presente mes se no se ejerció presupuesto sobre este rubro.

Deuda Publica. - en este mes no se ejerció la cuenta de deuda pública.

Como parte de la opinión, hago constar que recibí y revise de buena fe la información de Ingresos y Egresos que me fue entregada por el área administrativa y contable. En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera y donde se presentan las siguientes observaciones:

Se recomienda poner atención en su presupuesto 2022 en los rubros y sus porcentajes para la elaboración, esto con el fin de que el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De la Familia de Ciudad Fernández, tenga a bien desarrollar su contabilidad de la mejor manera y realizar, si así lo requiriera adecuaciones debidamente autorizadas por junta de gobierno, se recomienda terminar la contabilidad en los primero cinco días del mes siguiente así mismo realizar el pago de impuestos en tiempo y forma para poder presentar toda la información ante Auditoría Superior del Estado.

De igual forma se reitera la observación de entregar en tiempo y forma los estados financieros para su análisis.

Opinión del 1 al 31 de Julio del 2022.

ATENTAMENTE



L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo.
Contralor Interno
Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia
de Ciudad Fernández, S.L.P.

c.c.p: Área contable de SMDIF / LCPF, María de los Angeles Guerrero Nolasco
c.c.p: Contraloría Interna de SMDIF / Archivo
c.c.p: Dirección General de SMDIF / QFB. Ma. Engracia Méndez Segura

Av. Fuerza Aérea #103
Zona Centro, C.P. 79650
Ciudad Fernández, San Luis Potosí

(487) 872-48-28

dif@cdfdz.gob.mx
DIFMunicipalCDFDZ